



PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	COOPERATIVA W& A
DEMANDADAS	ADILSA JUDITH PEREIRA OROZCO y CARMEN ELVIRA CASTILLA OSORIO
RADICACIÓN	2022-00054
FECHA	MAYO 23 DE 2.023

INFORME SECRETARIAL. Al despacho de la señora Juez, el presente proceso, informándole que fue devuelto el expediente por parte del JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOLEDAD – ATLANTICO. Sírvase proveer.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD. Soledad - Atlántico. mayo veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2.023).

Visto el informe secretarial que antecede y conforme a lo resuelto por parte del JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOLEDAD – ATLANTICO, mediante providencia de veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2.023), en la que se resolvió:

“PRIMERO: CONFIRMAR, el auto apelado de fecha 21 de septiembre del 2022 proferido por el JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE SOLEDAD, dadas las anteriores motivaciones.

SEGUNDO: Sin condena en costas en esta instancia.

TERCERO: DEVOLVER EL EXPEDIENTE al JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE SOLEDAD, una vez en firme este proveído a través de la plataforma de Tyba”.

Atendiendo lo anteriormente expuesto, este juzgado,

RESUELVE:

1. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.
2. Ejecutoriado este proveído, regrésese el expediente al Despacho para proferir la sentencia anticipada que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁNGELA INÉS PANTOJA POLO

JUEZ

Firmado Por:
Angela Ines Pantoja Polo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 004
Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35182f758877d3d6b240456c59d055159b56d33c4757d95325159f7aa439af69**

Documento generado en 23/05/2023 08:54:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
EN ORALIDAD DE SOLEDAD

EN LA FECHA NOTIFICO EL AUTO ANTERIOR

POR ESTADO ELECTRONICO No. **047**

SOLEDAD, **MAYO 24 DE 2023**

LA SECRETARIA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S Goenaga C', is centered on the page. The signature is fluid and cursive.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO